

La Palma de Cádiz

Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

Subscription:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Suicidios.

Dos suicidios anteayer en Cádiz han producido sensación dolorosísima en Cádiz: uno de una persona tan conocida como estimada; otro de un sugeto desconocido y que sin duda acosado de desgracias y con la razón turbada siguió por la tarde el ejemplo que por la mañana le habían dado.

El acrecentamiento de los suicidios en el presente siglo es un hecho indubitable y bien digno de deplorar en todas maneras. Filósofos del pasado han propagado con el encanto de su estilo en primer término por medio de novelas esta idea, tan arraigada en la civilización pagana, como lo demuestran las historias de las antiguas Grecia y Roma. Hablamos de la Julia ó la nueva Eloisa y el Werter de Goethe. Estos fueron los propagandistas del suicidio razonado, que han continuado muchos autores de novelas, de poemas y de dramas, como un desahogo de las afecciones supremas de la vida.

Compadeceamos de todas veras á cuantos en momentos de tedio, de desengaños del mundo, de temores de peligros inminentes é irreparables, de sufrimientos físicos, terribles, etc., acuden á huir de la vida, no pudiendo vencerlos ni vencer dándoles el mismo atrevimiento desesperado, sin tener la entereza de aguardar el remedio que puede venir á dar fin á sus males.

Los compadeceamos, si, porque por caminos ignorados la Providencia suele acudir improvisamente á desvanecer las tempestades del alma y al salvar á los que se creen irremediabilmente impulsados á descender al principio de sus miserias.

Hombres que se llaman cristianos, seducidos por el funesto y contagioso ejemplo de tantos y tantos suicidios, no tienen amor en la desolacion por toda su vida á las esposas, á los hijos, á los padres, etc. Porque no hay que dudarlo: macho, muchísimo se siente y llora la pérdida de un objeto querido cuando fallece por consecuencia de una enfermedad ó por efecto de un acontecimiento tan infeliz como infortunario; pero cuando esa muerte espor hastio ó odio á la vida y se la arrebatada uno propio, ninguna pena hay mayor ni que mas daño contenga para la familia cristiana que una salvacion en duda.

A ningun hombre faltan enemigos. Si cada suicida considerara que el dia de su muerte era de satisfaccion para ellos quizás serian poquitos los que dejaran de apartar de sus cuerpos la mano homicida ó de buscar otro modo de acabar airadamente sus dias.

Creemos firmemente que la prensa periódica, en el deseo ferviente de publicar noticias y no querer prescindir de dar cuenta diaria de

los suicidios, contribuye, sin ánimo de ello, á que se propaguen mas y mas, porque á los ojos de los desesperados presentan de consuno la idea de la muerte voluntaria como la fácil terminacion de todos los accidentes de la vida.

Se han hecho tentativas para evitar que esto suceda y todo ha sido inútilmente. Nosotros, que de ello nos lamentamos con firme conviccion, obedecemos á la costumbre y publicamos lo mismo que no quisiéramos, pues ya que á los mas de los lectores interesa esa galería fúnebre de amarguras y destruccion de la existencia, ¿cómo no intentarle cuando todos lo hacen? El silencio de uno ó dos periódicos donde hay tantos no agrega ni quita importancia al suceso. El suceso se propaga y el mal se realiza.

Con respecto á una propaganda enérgica contra el suicidio en todas las formas y maneras que creyesen posible y conveniente personas de discrecion y conocedoras del corazón humano seria un servicio de la mas alta importancia que se prestaria á la sociedad del siglo actual contaminada con las lecturas de escritos en que se ha intentado hacer amable la tremenda idea del suicidio.

Parece que S. M. la reina irá en Enero próximo á Aranjuez á presidir la inauguracion del Asilo de huérfanos allí establecido.

Con motivo de las reformas que el ministro de la Guerra francés, general Boulanger, está llevando á cabo en el sistema de fortificaciones, ha dado una muestra de imparcialidad que ha sido bien recibida por la opinion pública en Francia.

Al llevar á efecto las reformas de la region Norte, entre otros nombres que han dado á los fuertes que existen en ella, estan los de Villars, Turenne, Dupleix, Montmorency y Chambord, en recuerdo de la antigua monarquía francesa.

Los de Macdonald, Lobau, Vendôme, Davout y Soult, en recuerdo del imperio, y los de Kléber, Carnot, Jourdan y Kléber en el de la república.

EXCAVACIONES EN JERUSALEN.

Los dominios franceses de Jerusalen han hecho notables excavaciones en unos terrenos que han adquirido recientemente a alguna distancia fuera de la puerta de Damasco.

A una profundidad de seis metros bajo el nivel actual del terreno, encontraron los trabajadores varios arcos de bóveda de una amplitud considerable, y cuyos muros estan contruccionados, al parecer, con grandísimo cuidado.

A una distancia muy corta hallaron los nacimientos de una capilla a la entrada de la cual se veía una tumba que fué destruida antes que hubiera habido tiempo de copiar la inscripcion.

Hacia la mitad del terreno encontraron un gran mosaico muy bien conservado, y continuando a su alrededor las excavaciones, se descubrieron las bases y otros restos de grandes pilares.

Supónese que este es el emplazamiento de la Basílica edificada en el siglo V en honor de San Esteban, por Eudoxia esposa de Arcadio, el

primero de los emperadores de Oriente.

Aun mas notable ha sido el descubrimiento hecho al excavar los cimientos de un nuevo circuito que los dominios quisieron construir, el terreno cedió y desapareció uno de los trabajadores.

Después de limpiar de escombros aquel sitio apareció a la vista un salin magnífico tallado en la roca, el lugar en que la roca faltaba, se habia reemplazado por una admirable obra de fábrica.

A cada uno de los lados de este salon, una puerta conducía a una caverna abovedada, ambas de iguales dimensiones, a cada lado de la caverna habia lugar para un sepulcro, y en el extremo opuesto, el frente de la entrada para dos.

A la extremidad del salon se descubrió un pasaje que conducía a otra cueva, en la que se veían tres grandes sarcófagos cubiertos.

Supónese, no sabemos con qué fundamento, que estos sarcófagos contienen los restos mortales de la reina Elena y sus hijos.

La cantidad de huesos hallados en estas cámaras subterráneas es grandísima.

En el centro del salon, en un hueso especialmente preparado, se encontró una gran caja de metal con adornos que imitaban niños llevados gairnadas en las manos; por desgracia no tenia inscripcion alguna ni nada que pudiera suministrar algun indicio acerca de a época a que estos sepulcros pertenecen.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE «LA UNION.»

Viena 20.

Gadban-Bajá ha dimitido su cargo de enviado turco en Bulgaria.

En su dimision dice que se retira pero no sin decir toda la verdad a la Puerta. Reprueba el artículo oficioso mandado al Morning Post favorable a la amistad con Rusia.

Advierte a continuacion a la Sublime Puerta acerca de los peligros de su actual política equívoca y rusófila, la cual no se compagina bien con la creencia general de los políticos de Turquía de que las amenazas y los peligros han de venir de parte de San Petersburgo.

Declara luego que caso de esperar algo de Europa, debe esperarse del Inglaterra, si ésta abandonando su política tradicional garantiza la integridad de la Turquía europea.

Teme que Rusia pase pronto a vías de hecho y dice que entonces se abrirán los ojos del Sultán y sus consejeros.

La conclusion de esta dimision, redactada con considerable energía espérase que sirva de contrapeso a las influencias rusófilas de Constantinopla.

San Petersburgo 22.

La *Novoye Vremia* observa que la Constitucion búgara consiente sólo que el primer príncipe sea de religion distinta de la griega cismática.

Los siguientes deben pertenecer a la iglesia cismática ortodoxa. Esto se opondrá, al parecer, por este Gobierno contra la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo Gotta, que es católico.

Londres 22.

Segun una entrevista celebrada por el corresponsal de la *Nueva Prensa Libre* de Viena con un personaje del Gobierno inglés, Inglaterra recibirá a los comisionados búgaros, tambien no oficialmente, pero sí benévola y como medio de informacion.

Segun telegramas de Berlin, la *Gaceta de la Alemania del Norte* declara que en Londres como en Viena se cree que la situacion de Oriente es crítica.

GRAVINA.

En mas de una ocasion, ya con motivo del aniversario, ya al publicarse en folletin la obra del célebre novelista D. Benito Perez Galdós, hemos hablado de Trafalgar; pero no hemos tenido ocasion de hacer la biografía del insigne y heroico jefe de la escuadra española en aquella trágica y gloriosa jornada.

Cárlas, duque de Gravina, habia nacido en Palermo el año 1756. La gente se empeñaba en decir que era hijo de Cárlas III. Este rey de Nápoles y luego de España profesábase efectivamente un cariño paternal.

Cuando por la muerte de Fernando VI Cárlas III vino a España, la familia del niño vino tambien y ocupó puesto en palacio. Tal vez llegaron a oidos del rey las habillitas del vaigo, y para desmentirlas ó desvirtuarlas, luego que Gravina tuvo edad apropiada, envió al colegio naval de Cartagena, donde hizo los estudios náuticos indispensables para pasar de guardia marina a la armada.

Sus primeros servicios en ésta fueron prestados bajo el mando del famoso Barceló en la poco afortunada expedicion de Argel.

Nombrado oficial, obtuvo el mando de una de aquellas ligeras fragatas que España tenia siempre en el Mediterráneo para perseguir a los piratas berberiscos, y su buen deseo y su entusiasmo por el prestigio de la marina de guerra, mostráronse con frecuencia en el celo y actividad con que desempeñaba tal servicio.

La lucha con Inglaterra, a que nos arrastró el desdichado pacto de familia, puso al jóven y ya instruido marino en condiciones de manifestar de un modo mas brillante aun los sentimientos que le animaban.

A las órdenes de Fernandez de Córdoba, de Mizarrado y de D. Juan de Langara, tomó parte en aquellos combates, en los cuales la suerte no nos fué muy favorable, y los talentos de los jefes, principalmente del primero y del último citados dejaron mucho que desear.

Pero en aquella lucha, el sentimiento del deber y del honor ejercitose y afirmóse en el ánimo de los oficiales de nuestra armada de tal suerte, que de allí salió aquel grupo de heroes, que habia de hacer mas gloriosa que cien triunfos la rota de Trafalgar.

En 1793, Gravina, que a la muerte de su protector Cárlas III, habia tenido ya por sí nombre y prestigio bastante para conservar su distinguido puesto en la escuadra, mandaba una de las divisiones de la de D. Juan de Langara, la cual, en union de la inglesa, se apoderó de la importante plaza francesa de Tolon.

En el memorable sitio que los franceses pusieron a la plaza, Gravina mandaba las tropas españolas, y fué herido de consideracion al recobrar, a la cabeza de aquellas, uno de los fuertes que se habian perdido.

En la guerra de Cataluña, invadida por los ejércitos de la República francesa, Gravina defendió la plaza de Rosas con tanta habilidad y energía que los franceses hubieron de levantar el sitio.

Esta brillante defensa valióle luego el ascenso a contraalmirante.

Hacia la paz con la Francia y constituido nuestro país en aliado, ó mejor, en servidor del que antes era su enemigo, Gravina tuvo que mandar una escuadra, la cual, en 1802, fué a Santo Domingo protegiendo un numeroso convoy francés, que conducía las tropas destinadas a castigar y reprimir la rebelion de los negros de Santo Domingo.

En Mayo de 1804 fué nombrado embajador en París. Su gallarda figura y su afable trato conquistaron

le allí grandes simpatías. Hicieronle honores de almirante francés, y se le tributaron toda clase de consideraciones.

Asistió a la consagracion de Napoleón I, y ocupó lugar preferente entre los embajadores extranjeros. Su admiracion por Napoleón era grande, y su inclinacion a la amistad con Francia infundía en el emperador gran confianza.

Por esto y por las dotes militares que ya habia mostrado, fué poco después nombrado para el mando de la escuadra española, que iba a operar en combinacion con la francesa, y hacer la campaña que tantas esperanzas despertaba en Napoleón.

Al frente de diecinueve hermosos navios uniése al tristemente célebre almirante Villeneuve que mandaba otros tantos.

Con ellos hizo la expedicion a las Barbadas, asistió al combate de Finisterre y sostuvo en Trafalgar del modo que todo el mundo sabe, y que nosotros hemos referido varias veces, el honor de la marina española.

En aquel sangriento combate montaba el navio *Principe de Asturias*, de 120 cañones, y con él luchó encarnizadamente contra tres navios ingleses.

Al ver su buque con todos los mastiles rotos, exclamó:

—Antes mandaba un barco; ahora mando un fuerte. No lo abandonaré aunque se sepulte en el mar.

Algunos momentos después, caía gravemente herido.

Así y todo, en medio de aquel terrible desastre, tuvo una satisfaccion.

Vió a los ingleses retirarse a Gibraltar, temerosos de la tempestad que se aproximaba, y como los franceses habian huido, pudo ver su pabellon flotando el único sobre el mar del combate.

Cuando a la mañana siguiente entró en Cádiz con los restos de su escuadra, su navio estaba tan destrozado que no podía tenerse a flote. Los tres almirantes, español inglés y francés, que habian tomado parte en la contienda, tuvieron funesto fin, pero el de Gravina, como el de Nelson fué glorioso. Nelson habia muerto en el combate; Villeneuve, no pudiendo soportar la nota de debilidad é ineptitud arrojada sobre él, se suicidó.

Gravina vivió tres meses en medio de terribles sufrimientos.

Murió a principios de 1806. Su nombre y su memoria son honrados y bendecidos por todos los españoles.

En Asnieres, cerca de París ocurrió el dia 6 del actual una horrible desgracia:

MM. Buisson y Circein, inventores de un nuevo motor, se disponian a hacer los ensayos de un aparato de su invencion y contaban con un dia de triunfo.

Se trataba de subir por el Sena con un barco provisto del motor.

Los espectadores, entre los cuales habia muchos hombres de ciencia, se agolpaban en la orilla donde estaba amarrada la embarcion.

MM. Buisson y Circein se acomodaron en ella, juntamente con Julio Maigret, jóven de dieciséis años que debia ayudarles en la maniobra.

Abandonó el barco la orilla y apenas hubo recorrido una distancia doble de su longitud cuando se oyó una detonacion espantosa, viéndose la embarcion, proyectada por el aire en millares de pedruzcos, convertidos en polvo. Algunos segundos después los restos flotaban sobre el público y sobre el rio después de haber descrito fantásticas trayectorias.

El motor tenia una gran potencia, y el aparato que encerraba los vapores no era bastante resistente, caí

reciendo además de una válvula de escape...

Pasados los primeros minutos de espanto y de angustia, los espectadores descubrieron entre las astillas flotantes un hombre que nadaba hacia la orilla...

Un vapor que pasaba en aquel momento recogió al nadador.

Hicieronse pesquisas, se registró el río y se encontró a M. Buisson, que todavía respiraba pero cuyo cuerpo era una liaga horrible.

El obrero no pudo ser hallado. Algunos marineros que presenciaron el horrible accidente afirman haberle visto en dos pedruzcos.

M. Buisson fué trasladado a un establecimiento de baños próximo. No hubo tiempo más que para colocarle apresuradamente en un colchón, donde el pobre inventor espiró en los brazos del conde de Hérison y de M. Giurciu, quien a pesar de sus horribles heridas tuvo fuerza para asistir a su amigo en los últimos momentos.

SARDOU

Y LOS ENSAYOS GENERALES.

Le Gaulois publica una curiosa conversacion que sostuvo uno de sus redactores con Victoriano Sardou, el célebre dramaturgo francés, a propósito del ensayo general del drama Patria.

Arturo Meyer y Augusto Vaquerie, miembros de la Comisión organizadora de las fiestas a beneficio de los inundados del Mediodía, habían solicitado de los empresarios Bitt y Gallhard que el ensayo general de Patria se verificase delante de un verdadero público, en favor de los productos de aquella grande obra de caridad.

Los empresarios rehusaron cortésmente el permiso; pero los solicitantes no se dieron por derrotados, y quisieron dirigirse al mismo Sardou, autor de la obra. Victoriano Sardou profesa, en puntos de ensayos generales, ideas de una severidad verdaderamente espantables. Es completa y abiertamente contrario de esa costumbre parisiense que convierte el ensayo general de una obra en un falso estreno.

A mi juicio dijo el célebre autor—el escritor dramático debe conservarse dueño de su obra hasta el último instante en que la abandona definitivamente al fallo del público. Es necesario que aun durante el curso de la representación, en el espacio de uno a otro acto el autor pueda transformar una escena suprimir un personaje si la impresion producida por los actos que han precedido se lo inspira así.

Esto es muy sencillo y muy fácil mientras la comedia todavía está virgen. Pero cuando las modificaciones se hacen en el intervalo que sigue a un ensayo ostentoso que ha sido el verdadero estreno de la obra acontece que el público interpreta malévolamente ciertas reformas y ciertos cambios sin considerar que éstos son la consecuencia natural de un trabajo no perfeccionado pese a la continua asiduidad de algunos meses.

—La obra no resultará. Hay que arreglarla de arriba abajo...

El autor no sabe cómo salirse del lio en que se ha metido... Estas son las veces que suele escapar la gente bien enterada esa que hace la suerte ó la desgracia de una producción nueva antes que la crítica pueda ocuparse de ella.

No se puede negar que en los argumentos del autor de Dora y de Nos íntimos contra el público de los ensayos hay verdad y sentido práctico de la escena.

En su confirmacion precede recordar un suceso que se refiere precisamente a Fernanda del mismo aplaudido autor.

Faltaba solo veinticuatro horas para la representación de dicha obra.

Segun estaba escrito su finel la

protagonista después que veía descubierta por su marido la indignidad de su pasado era presa de un acceso de desesperacion y se suicidaba arrojándose por un balcon.

Este desenlace no había suscitado el menor juicio en contra durante el período de los ensayos generales.

Peró la noche del ensayo general una vez terminado éste Md. De Najas fué el encuentro de Sardou y toda conmovida le dijo.

—¡Por Dios os lo suplico no mateis a Fernanda!

Animadas por esta súplica todas las demás actrices presentes en el ensayo rodearon al drama turg y haciendo coro a Md. De Najas repitieron juntando las manos.

—¡No la mateis!... ¡no la mateis! Sardou se dejó vencer, y de este modo, sin que el público de los estrenos lo averiguase, pudo salvar la vida a Fernanda y hacerla feliz con el perdon del magnánimo esposo.

Y dice Sardou: —Esta modificación capital que contribuyó al éxito decisivo del drama cómo habría sido juzgada des pues de la publicidad de un ensayo general?

Se dice que algunos individuos de la colonia francesa residente en Madrid trabajan activamente para organizar varias fiestas ó espectáculos, con objeto de recaudar limosnas con que auxiliará las muchas víctimas de las inundaciones en el Mediodía de Francia.

TELEGRAMAS DE LA EPOCA

Viena 22 (1'30 mañana) El Novoe Vremia (Tiempo Nuevo) de San Peterburgo hace notar que la Constitucion búlgara solamente prescribe que el primer Príncipe pudiese profess religion distinta a la griega debiendo pertenecer los siguientes a la ortodoxa.

Londres 21 (12'05 noche) El corresponsal que en esta capital tiene la Neue Freie Presse de Viena ha celebrado una conferencia con un personaje del Gobierno de la Reina Victoria el cual le ha asegurado que el Gabinete británico tampoco recibirá a la comision de la Soberanía de Bulgaria con carácter oficial, pero que la oira con benevolencia y pro informacione.

En los círculos diplomáticos ha cansado viva extrañeza que el periódico oficial del Príncipe de Bismarck la Norddeutsche Allgemeine Zeitung vuelva a coquetear con Rusia. En Londres lo mismo que en Viena se considera cada vez mas crítica la situacion de las cosas.—N.

Coruña 22 (3'10 tarde) Conceptuando que su ilustrado periódico desea conocer la opinion de las clases mercantiles y marítimas respecto a los servicios marítimos y contrato con la compañía trasatlántica, espero de su amabilidad se sirva ordenar se inserte el telegrama que al excelentísimo señor ministro de Ultramar ha dirigido esta Cámara, redactado en los siguientes términos

«La Cámara de comercio de esta plaza por sí y en representación de los intereses mercantiles y generales de este país, felicita a V. E por el proyecto de ley presentado a las cortes sobre ampliacion de servicios marítimos y renovación del contrato con la compañía Transatlántica, cuyo proyecto juzga altamente favorable al desarrollo de la riqueza pública protegiendo justa y debidamente los intereses mercantiles y marítimos de la nacion Por acurdo de la cámara el vicepresidente Juan Marchesi y Dalmau»

Barcelona 22 (3'10 n.) Anoche se envió el siguiente telegrama

Excmo. señor ministro de Ultramar.—La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Barcelona enterada de lo que en sesión de hoy del contrato con la Transatlántica lo considera en alto grado conveniente para los intereses del comercio de la industria de la navegacion y del estado acordando se manifieste así a V. E interiq envía razonada exposicion.—El presidente Manuel Girona.—El vocal José Espinos.

Se ruega publicacion.—José Espinos.

Madrid 24 a las 5'45 de la t. Se han suspendido las sesiones de Cortes.

A la vista de Lisboa un acorazado ha echado á pique un vapor francés, sumergiéndose con él más de 250 personas que se supone han perecido.

Cambios. Londres 45 d/v 47'50. París 4 d/v 4'97.

Bolsa de Madrid.—24 de Diciembre. 4 por 100 renta perpétua . 66'20 4 por 100 amortizable. . 70'00 obligaciones de Cuba. . 96'75

Bolsa de París del día 24 4 por 100 francés, 82'20. Exterior español, 66'30. Consolidados ingleses. 100'1/4.

Madrid 23 de Diciembre. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Mariano Montero y Cordero cese en el cargo de gobernador militar de Ciudad Real.

—Otros nombrando comandante general de division de las Provincias Vascongadas al mariscal de campo D. Federico Repoda gobernador militar de Ciudad

Real al brigadier D. Vicente Serrano y Calleja de la provincia de Leon al de igual clase don José Alborni y Carré y jefe de brigada don José de Navarra al brigadier don José Lachambre y Dominguez

Maria.—Real decreto nombrando inspector de Sanidad del departamento de Cádiz al inspector del cuerpo don Joaquin Soler y Werle

Gobernacion.—Real decreto reorganizando el cuerpo especial de empleados de Establecimientos penales y cárcel

Ultramar.—Real decreto aprobando el reglamento que le es adjunto, sobre matrimonio civil en las islas de Cuba y Puerto Rico

—Según El Día, hé aquí entre otras las sociedades que se proponen tomar parte en el arrendamiento de la Renta de Tabacos:

«El Banco de París parece que ayudará al Banco Hispano colonial, formando un solo grupo al Banco de Desempeño de París que con once sociedades de crédito entra en las el Crédito industrial, la Sociedad General, la Sociedad de Depósitos y el Banco Ruso Francés, y por último, el Crédito Mobiliario Francés obrara de acuerdo con la Sociedad de los Teléfonos de Madrid.

Ademas de las Compañías españolas y francesas, es probable se propongan tambien interesarse en la explotacion capitales alemanes é ingleses, en combinacion con casas ó empresas españolas, ya que es requisito indispensable que todos los licitadores sean españoles.

Al efecto, parece que un sindicato parisiense se ha adquirido una importante cantidad de acciones del Banco general de Madrid como medio de influir para que esta sociedad española presente proposiciones a la subasta.»

Madrid 23 de Diciembre. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Mariano Montero y Cordero cese en el cargo de gobernador militar de Ciudad Real.

—Otros nombrando comandante general de division de las Provincias Vascongadas al mariscal de campo D. Federico Repoda gobernador militar de Ciudad

Real al brigadier D. Vicente Serrano y Calleja de la provincia de Leon al de igual clase don José Alborni y Carré y jefe de brigada don José de Navarra al brigadier don José Lachambre y Dominguez

Maria.—Real decreto nombrando inspector de Sanidad del departamento de Cádiz al inspector del cuerpo don Joaquin Soler y Werle

Gobernacion.—Real decreto reorganizando el cuerpo especial de empleados de Establecimientos penales y cárcel

Ultramar.—Real decreto aprobando el reglamento que le es adjunto, sobre matrimonio civil en las islas de Cuba y Puerto Rico

—Según El Día, hé aquí entre otras las sociedades que se proponen tomar parte en el arrendamiento de la Renta de Tabacos:

«El Banco de París parece que ayudará al Banco Hispano colonial, formando un solo grupo al Banco de Desempeño de París que con once sociedades de crédito entra en las el Crédito industrial, la Sociedad General, la Sociedad de Depósitos y el Banco Ruso Francés, y por último, el Crédito Mobiliario Francés obrara de acuerdo con la Sociedad de los Teléfonos de Madrid.

duda al vadear el río pereció con la jaca que guiaba El juez de Ganicin instruye diligencias para esclarecer los hechos.

Inauguración.—Esta noche tendrá lugar la del Salon-Teatro Establecimiento de Mugerés, 4.

En él figurará una compañía compuesta en su totalidad de actores gaditanos.

Segun dice el programa, la Empresa ha contratado una compañía acrobática que durante los días festivos funcionará por la tarde.

Telegramas.—Firmados por los directores de todos los periódicos que se publican en Cádiz, se han expedido tres redactados como sigue y dirigidos a los señores presidente del Consejo ministro de Ultramar y presidente de la comision parlatamentaria que entiende en el asunto:

«La prensa de Cádiz, cuya opinion unánime se ha significado ya aplaudiendo el nuevo plan de servicios marítimos postales y su adjudicacion a la Compañía Transatlántica y conocedora de los términos a que han quedado reducidas las ofertas hechas a la comision del Congreso por algunos navieros españoles se ratifica una vez mas en cuanto ha expuesto en aplauso de los proyectos del Gobierno y ruega a éste y a las Cámaras que intérpretes del unánime sentimiento público le otorguen su mas completa aprobacion.»

Decomiso.—En el mercado de la plaza de la Libertad se han decomisado ayer 122 kilos garbanzos en remejo que no llenaban condiciones para el consumo.

De estos garbanzos se ha enviado una muestra al gabinete micrográfico.

Un ruego.—De La Correspondencia de España: «La Sociedad Protectora de los Niños apela a los generosos sentimientos del pueblo de Madrid y le ruega, en estos días, en que las familias se disponen a celebrar la festividad de las Pascuas que dirija una mirada compasiva a los pobrecitos huérfanos que la sociedad ampara y les dedique algo de lo que sobre en las alegres fiestas de familia.

La Protectora recibirá con gratitud cualquier donativo que a los niños que ella ampara se destina.»

La de Cádiz dirige igual ruego a los caritativos sentimientos de sus paisanos y singularmente a las señoras y recibir con gratitud cuanto a los niños huérfanos se reunirá en la casa del Puerto número 14 Asilo de El Patrocinio.

Confiterias.—Todas las de D. Ramon Mazon véns en estos días atestadas de ricos artículos propios para la presente época

En particular la establecida en la calle Hospital de Mugerés esquina a la de la Amargura es objeto de las miradas de todos los transeuntes y está alcanzando fabulosa venta.

Su bionbo está exornado con exquisito gusto, viéndose en él un variado surtido en cajas de mazapanes, entre las que descuella una que ostenta en relieve la figura de un vapor y otras lindas cosas de campo.

Varias de estas cajas han sido ya adquiridas por personas de buen gusto.

Audiencia.—Por la Sala segunda se ha pronunciado sentencia absolviendo libremente con costas de oficio a José Varonis Tendilla y Antonio Navarro procesados por el delito de atentado a los agentes de la autoridad y para los que el señor Fiscal pedía cuatro años de presidio multa de 250 pesetas y costas.

En la Sala segunda ha ocupado ayer el banco de los acusados Maria Castañeda procesada en el juzgado de Santa Cruz de esta capital por hurto de un sombrero.

Tres meses de arresto pidió el señor fiscal se impusiese a la acusada El letrado defensor Ledo. Sr. Viesca abogó por la libre absolucion.

Asilo Gaditano.—Hé aquí los servicios prestados por este establecimiento en el día de la fecha: 73 Raciones de almuerzo para los domicilios de los albergados 73 Raciones de comidas para id. id. 18 Raciones para las albergadas en Maternidad.

39 Raciones para los empleados y sirvientes del establecimiento. Gastos total de las mismas 49 pesetas 85 céntimos. 53 Raciones de cada por prescripcion facultativa.

Contrabandista ahogada.—En el término de Cortes de la Frontera se ha encontrado a orillas del río Guadiaro el cadáver de una mujer al parecer ahogada junto con el de una jaca que llevaba doce bultos de tabaco de contrabando así como el aparejo de la caballería tambien relleno del mismo artículo.

Parece ser que Francisca García (a) La Curra que así se llamaba la ahogada se dedicaba al contrabando desde hace bastante tiempo y sin

700 Raciones de sopa por id. id. 13 Raciones de leche por prescripcion facultativa. Gastos de las mismas 13 pesetas 25 céntimos. Cádiz 24 de Diciembre de 1886.—José R. Recaño.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, número 18): Temperatura a las siete de la mañana. 11° centígrado. Temperatura a la una de la tarde 13° » Temperatura mas baja durante la noche. 9° » Altura barométrica mediana. 769 m/m.

Cuestiones en Sanlúcar.—Dice El Defensor Sanluqueño: «Ayer a las tres y media de la tarde acompañado del Notario señor Pompa y de varios testigos se presentó en las Casas Consistoriales el administrador del arriendo de Consumos, D José María del Castillo, como todos los días lo ha venido verificando desde que el Sr. Gobernador de la Provincia ejerciendo su respetabilísima autoridad, ordenó al alcalde de Sanlúcar, cumpliendo sin retardo la orden del dignísimo Señor Delegado de Hacienda, mandando reintegrar en su derecho al arrendatario de dicho impuesto, para requerir al citado Señor Alcalde el cumplimiento de lo ordenado por la autoridad superior de la Provincia.

Exento de autoridades se encontraba el Ayuntamiento, segun manifestó el portero encargado de anunciar a la comision; solo se hallaba en su despacho el Sr. Secretario de la Corporacion quien por conducto del mismo portero envió razon de que particularmente podía recibir al Sr. Castillo; pero no en lo que se refiere a los asuntos oficiales, que allí llevase dicho señor administrador.»

Mas sobre lodo Sanlúcar.—El Diario de aquella ciudad dice: «Tenemos entendido que se ha interpuesto recurso de alzada ante el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion contra resoluciones de una autoridad de la Provincia.

Si los fundamentos son legales nada mas natural que la energía en las corporaciones Municipales para defender todos sus actos en la medida que las Leyes lo consienten.

Para algo se dice sistema constitucional al que señala sus funciones respectivas a cada cual y en la esfera que le corresponde.

La debilidad acusa poca fé en la defensa del derecho.»

Ateneo.—Antes de anoche dió una conferencia en el Ateneo el presbítero don Cándido Sanchez sobre el tema de que siendo el hombre mas que materia necesita para vivir algo mas que intereses materiales.

El Sr. Sanchez se expresó en fácil y correcta palabra y amenizó su discurso con algunos floridos períodos nabiendo sido escuchado con placer por los señores concurrentes durante media hora que duro aquél.

Se conoce que no acostumbrado a hablar en conferencias steneísticas, hallábase algo conmovido, precipitándose en la expresion de su pensamientos; pero luego que abandonó en actos iguales ese temor está bien seguro que hará valer mas lo mismo que tan bien razonado presente.

Peteneras hasta hartarse.—Hemos recibido el primer número de El Cante, periódico semanal defensor del arte damenco, que ha comenzado a publicarse en la ciudad de Sevilla.

En la primera plana trae el retrato a lápiz del tocador de guitarra, Antonio Perez, obra muy bien delineada, por Pellicer.

Están de enhorabuena la gente de bronce y los juerguistas de profesion, pues ya cuentan con un órgano en la plaza.

Reuniones.—La han celebrado la Sociedad Económica de Amigos del País y la Cámara de Comercio.

La Primera se ocupó de la Exposicion marítima y de la admision de nuevos socios, y la segunda aprobó la conducta de su vicepresidente Sr. Alcon, en lo concerniente a la Compañía Transatlántica.

Buena suerte.—Parece que el premio gordo de la lotería ha tocado a la tripulacion de la escuadra de instrucción surta en Mahon. El billete ganador fué adquirido por don Juan de M. ura.

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 24 a las 5'45 de la t. Se han suspendido las sesiones de Cortes.

A la vista de Lisboa un acorazado ha echado á pique un vapor francés, sumergiéndose con él más de 250 personas que se supone han perecido.

Cambios. Londres 45 d/v 47'50. París 4 d/v 4'97.

Bolsa de Madrid.—24 de Diciembre. 4 por 100 renta perpétua . 66'20 4 por 100 amortizable. . 70'00 obligaciones de Cuba. . 96'75

Bolsa de París del día 24 4 por 100 francés, 82'20. Exterior español, 66'30. Consolidados ingleses. 100'1/4.

Madrid 23 de Diciembre. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Mariano Montero y Cordero cese en el cargo de gobernador militar de Ciudad Real.

—Otros nombrando comandante general de division de las Provincias Vascongadas al mariscal de campo D. Federico Repoda gobernador militar de Ciudad

Real al brigadier D. Vicente Serrano y Calleja de la provincia de Leon al de igual clase don José Alborni y Carré y jefe de brigada don José de Navarra al brigadier don José Lachambre y Dominguez

Maria.—Real decreto nombrando inspector de Sanidad del departamento de Cádiz al inspector del cuerpo don Joaquin Soler y Werle

Gobernacion.—Real decreto reorganizando el cuerpo especial de empleados de Establecimientos penales y cárcel

Ultramar.—Real decreto aprobando el reglamento que le es adjunto, sobre matrimonio civil en las islas de Cuba y Puerto Rico

—Según El Día, hé aquí entre otras las sociedades que se proponen tomar parte en el arrendamiento de la Renta de Tabacos:

«El Banco de París parece que ayudará al Banco Hispano colonial, formando un solo grupo al Banco de Desempeño de París que con once sociedades de crédito entra en las el Crédito industrial, la Sociedad General, la Sociedad de Depósitos y el Banco Ruso Francés, y por último, el Crédito Mobiliario Francés obrara de acuerdo con la Sociedad de los Teléfonos de Madrid.

Ademas de las Compañías españolas y francesas, es probable se propongan tambien interesarse en la explotacion capitales alemanes é ingleses, en combinacion con casas ó empresas españolas, ya que es requisito indispensable que todos los licitadores sean españoles.

Al efecto, parece que un sindicato parisiense se ha adquirido una importante cantidad de acciones del Banco general de Madrid como medio de influir para que esta sociedad española presente proposiciones a la subasta.»

Madrid 23 de Diciembre. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Mariano Montero y Cordero cese en el cargo de gobernador militar de Ciudad Real.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy. Año 40. Padecen martirio por la Fé los tres pastores Jacob, Isaac y Jose, que adoraron al Niño Jesús en el Portal de Beten.

1406. Muere en Toledo el rey de Castilla, Kurique III, llamado el Doliente.

1568. Farag-Aben Faragse levanta en Granada contra los cristianos.

1642. Nace en el condado de Lincoln, en Inglaterra, el Gran Newton, filósofo, astrónomo y aventajado matemático.

1815. Tratado de la Santa Alianza.

1836. Memorable batalla de Luchana, ganada por el general Espartero, con la cual fué salvada Bilbao, y por cuya accion le concedió la reina gobernadora el título de conde de Luchana.

Contrabandista ahogada.—En el término de Cortes de la Frontera se ha encontrado a orillas del río Guadiaro el cadáver de una mujer al parecer ahogada junto con el de una jaca que llevaba doce bultos de tabaco de contrabando así como el aparejo de la caballería tambien relleno del mismo artículo.

Parece ser que Francisca García (a) La Curra que así se llamaba la ahogada se dedicaba al contrabando desde hace bastante tiempo y sin

700 Raciones de sopa por id. id. 13 Raciones de leche por prescripcion facultativa. Gastos de las mismas 13 pesetas 25 céntimos. Cádiz 24 de Diciembre de 1886.—José R. Recaño.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, número 18): Temperatura a las siete de la mañana. 11° centígrado. Temperatura a la una de la tarde 13° » Temperatura mas baja durante la noche. 9° » Altura barométrica mediana. 769 m/m.

Cuestiones en Sanlúcar.—Dice El Defensor Sanluqueño: «Ayer a las tres y media de la tarde acompañado del Notario señor Pompa y de varios testigos se presentó en las Casas Consistoriales el administrador del arriendo de Consumos, D José María del Castillo, como todos los días lo ha venido verificando desde que el Sr. Gobernador de la Provincia ejerciendo su respetabilísima autoridad, ordenó al alcalde de Sanlúcar, cumpliendo sin retardo la orden del dignísimo Señor Delegado de Hacienda, mandando reintegrar en su derecho al arrendatario de dicho impuesto, para requerir al citado Señor Alcalde el cumplimiento de lo ordenado por la autoridad superior de la Provincia.

Exento de autoridades se encontraba el Ayuntamiento, segun manifestó el portero encargado de anunciar a la comision; solo se hallaba en su despacho el Sr. Secretario de la Corporacion quien por conducto del mismo portero envió razon de que particularmente podía recibir al Sr. Castillo; pero no en lo que se refiere a los asuntos oficiales, que allí llevase dicho señor administrador.»

Mas sobre lodo Sanlúcar.—El Diario de aquella ciudad dice: «Tenemos entendido que se ha interpuesto recurso de alzada ante el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion contra resoluciones de una autoridad de la Provincia.

Si los fundamentos son legales nada mas natural que la energía en las corporaciones Municipales para defender todos sus actos en la medida que las Leyes lo consienten.

Para algo se dice sistema constitucional al que señala sus funciones respectivas a cada cual y en la esfera que le corresponde.

La debilidad acusa poca fé en la defensa del derecho.»

Ateneo.—Antes de anoche dió una conferencia en el Ateneo el presbítero don Cándido Sanchez sobre el tema de que siendo el hombre mas que materia necesita para vivir algo mas que intereses materiales.

El Sr. Sanchez se expresó en fácil y correcta palabra y amenizó su discurso con algunos floridos períodos nabiendo sido escuchado con placer por los señores concurrentes durante media hora que duro aquél.

Se conoce que no acostumbrado a hablar en conferencias steneísticas, hallábase algo conmovido, precipitándose en la expresion de su pensamientos; pero luego que abandonó en actos iguales ese temor está bien seguro que hará valer mas lo mismo que tan bien razonado presente.

Peteneras hasta hartarse.—Hemos recibido el primer número de El Cante, periódico semanal defensor del arte damenco, que ha comenzado a publicarse en la ciudad de Sevilla.

En la primera plana trae el retrato a lápiz del tocador de guitarra, Antonio Perez, obra muy bien delineada, por Pellicer.

Están de enhorabuena la gente de bronce y los juerguistas de profesion, pues ya cuentan con un órgano en la plaza.

Reuniones.—La han celebrado la Sociedad Económica de Amigos del País y la Cámara de Comercio.

La Primera se ocupó de la Exposicion marítima y de la admision de nuevos socios, y la segunda aprobó la conducta de su vicepresidente Sr. Alcon, en lo concerniente a la Compañía Transatlántica.

Buena suerte.—Parece que el premio gordo de la lotería ha tocado a la tripulacion de la escuadra de instrucción surta en Mahon. El billete ganador fué adquirido por don Juan de M. ura.

Para el sorteo se han vendido en las administraciones de loterías de Cádiz, 835 billetes, que importan 417 500 pesetas.

El año anterior se vendieron 851 billetes y ocho décimos, ó sea pesetas 425 900.

El año anterior se vendieron 851 billetes y ocho décimos, ó sea pesetas 425 900.

SALUD Á TODOS, vuelva sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabea. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, ídem, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, to, asma ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 69,924.—«Cissonns (Aisne,) el 10 de Enero 1888. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de unos facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padeció casi más que De Chassellet condesa de Gousses.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una concuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,240. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia é estreñimiento Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esosos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 rea es; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Nihil Desperandum.—Córdoba (Rep. Arg.) 14 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Comp. New-York.—Muy Sres míos Después de haber sufrido continuamente de una afeccion pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desaharrandose cada dia mas y mas, se le ocurrió al facultativo que me asistia, el Doctor D. Ramon Brac administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en concucion con el Pectoral de Anacantha y gracias a estos específicos me hallo bueno y sano. Tambien he padecido mucho de la cabeza hasta extremo de perder todo el cabello y con el uso del Tónico Oriental, preparado por Vds. me encuentro hoy con una tupida cabellera.

Las do por tanto mis mas sinceras gracias y quedo á sus órdenes como su afino y S. S. Q. B. S. M.

Luis Roble Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañia de Barcelona.

Se ha de venta en las principales farmacias y droguerías

35 Jerez de la Fronteiza 31 de Enero de 1885. Me ha dado mu buenos resultados en mi práctica la Emulsion de Scott. Creo que el nitr de hipofosfitos a el aceite de hígado de bacalao constituye un gran progreso y un gran bien para los enfermos. No solo en las afecciones en las vías respiratorias sino en los estados constitucionales por infatismo ó aserofulismo, y en los niños de pobre constitucion dia muy buenos resultados.

Dr. Manuel Roman.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantia, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Bazar Gaditano.

Fin de la realizacion con 50 por 100 de rebaja.

Porcelana, cristaleria, bronce, limparas, relojes, candelabros, bisuteria, herraje, papel pintado, articulos de piel, cuchilleria, jnguetes, objetos de escritorio, y toda la variedad de articulos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

Ventas al contado. Aviso interesante.

Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de la Torre, n.º 7, y Alonso el Sabio, n.º 8, en la primera desde el número 51,356 al 52,375 correspondientes á los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre del 85, y en la segunda desde el número 87,221 al 89,689 correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre del 85, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Cádiz 1 de Diciembre de 1886. Miel de abejas superior, sin adulteracion—Precios arreglados.—Almacen de aceite, Deszalzas, 2.

Lecciones á domicilio de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

Exposicion Marítima Internacional del Havre.—Los exposito es que deseen adquirir datos acerca de ese próximo certamen de la inteligencia y de la industria pueden dirigirse á la calle Isabel la Católica, número 2, á don José Verdugo, que es la persona encargada en esta provincia de la remision de productos á la expresada Exposicion, y la que satisfará dudas y allanará las dificultades que pueden presentarse para el objeto.

Doctor Rodriguez Piña —Asamarina.—Los efectos producidos por este bálsamo en las quemaduras, son admirables: no titubeamos en recomendarlo al público seguro de su buen éxito.

Almacen de aceite y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolate.—Ponches.—Se admiten ahonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

El Fénix, Compañia Francesa de Seguros. Ultima cotizacion de sus acciones.

Interesante.—En el almacén de comestibles calle del Sacramento, esquina á la de la Torre, se acaba de recibir el legítimo y rico QUESO MANCHEGO.

Píldoras regeneratrices del Fr. Rodriguez Piña —Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de monstracion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Enfermedades secretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

R. Gomez, GRABADOR SAN JOSÉ, 4.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

Fiesta entera.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia y doscientos setenta compañeros mártires. Bendicion papal en las iglesias de Minimos de San Juan de Dios y en las de San Agustin, Indulgencia plenaria y Absolucion general en la de San Francisco de Asis.

SANTO DE MAÑANA. San Esteban proto mártir, es decir, el primer mártir despues de Cristo. Bendicion papal en las iglesias del Carmen. Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó en su defecto una cinco veces.

Como en Cádiz.—Santa Eugenia, virgen y mártir.—El beato Pedro Mauricio, abad. SANTO DE MAÑANA. Como en Cádiz.—San Mariano mártir.—San Dionisio, papa y confesor.—San Asquelo, obispo y confesor.

Lo mismo que en Cádiz. GULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Misas cantadas. A las ocho en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. A las nueve en las demás parroquias diocesanias y castrense.

En la capilla de la Madre de Dios situada en el barrio de San Severiano, frente á Buena-Vista se celebrará un devoto triduo en honor del niño Jesus en los dias 25 26 27 el primer dia se dirá la santa misa a las ocho y media y a los dos siguientes a las diez y media terminada esta se rezará el triduo y concluido predicará el coadjutor de la parroquia de San José el prebitero D. Miguel Riera y Villalta cañellan de honor y predicador de S. M. En el último dia á las 8 se dirá una misa ademas de las anunciadas, en la que se administrará á las fieles sagrada Comunión.

Almanaque.—DICIEMBRE. (31 DIAS.) Table with 7 columns: Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes. Rows show dates and numbers.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 23 de Diciembre de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de dia el señor teniente coronel comandante de Alava don Carlos Diaz Aría.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el dia 22 de Diciembre de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado:

Table with 2 columns: Animal (0 Toros, 6 Bueyes, 4 Vacas, etc.) and Price (1'62, 4'750 0/0, etc.).

El alcalde. Cadáveres sepultados, 16. MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de caja de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Mínimo, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 22 de Diciembre. Table with 2 columns: Commodity (Trigos, Cebada, Habes, etc.) and Price (45 á 47, 23 á 25, etc.).

Jerez 22 de Diciembre. Table with 2 columns: Commodity (Trigos, Cebada, Habes, etc.) and Price (40 á 45, 22 á 23, etc.).



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruba. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.

Ciudad de Santander, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 7y 9 y pónese á las 4 y 50. Sale la luna á las 4 y 59 de la m. Pónese á las 3 y 36 de la t.

Mareas de hoy. Bajamar, 6 y 33 m. Pleamar, 12 y 54 m. Bajamar, 7 y 8 n. Pleamar, 00 7 00 n.

Buques entrados. De la Habana y Puerto Rico vapor español Cataluña capitán D. F. Segovia con carga general. De Marsella y Málaga vapor español Amara capitán D. F. Molins con carga general.

Buques salidos. Para Huelva Havre y Londres vapor español Zurbaran capitán D. F. Azqueta con carga general. Para Alicante y Barcelona vapor español Colon capitán D. J. Maguregui con carga general.

Buques á la carga

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañia. Para Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

Para Liverpool. El vapor Rioja saldrá el martes 28 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dubln, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES.

Para Londres y Amberes. El vapor español Goya saldrá el domingo 26 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Vapores de O. de Olavarría y Compañia. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español Duro, su capitán don F. Vigil, saldrá el lunes 27 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Vapores de Vinuesa y G. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamós, Gijón y Marsella. El vapor español Garcia de Vinuesa, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el martes 28 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15. Sra. D. Borja y compañía.

Vapores de O. de Olavarría y Compañia. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

El vapor español Fuentes, su capitán don J. A. Menéndez, saldrá el miércoles 29 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

VAPOR S. ANTONIO. Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañia Trasatlántica.

Guía Rosetty. 1887. (Año XXXIII.)—Guía Oficial de Cádiz, su Provincia y Departamento, por don José Rosetty, cronista de la ciudad y de la provincia.

Los anuncios y avisos, debidamente autorizados, se recibirán en la imprenta de la Revista Médica, calle de Ceballos, núm. 4.

«La Moda Elegante», antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posicion social.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Compañia de ópera italiana bajo la direccion del señor Achille Babecol.

TEATRO LA INFANTIL. (Plaza Topete.) Funcion para la próxima Noche-Buena, dividida en cinco actos, terminando con una gran corrida de toros.

LAS FILIPINAS. Esta Sociedad celebra reunion de confianza todos los jueves y domingos, permitiendo el antífaz.

SALON-TEATRO ESLAVA. Funcion para esta noche! Las zarzuelas La Diva, Flamencomanía y La soirée de Cachupin.

PAPEL WLINSKI

soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho. Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Sinusitis, de los Reumatismos. Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso depurativo. Recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias.—París, 34, rue de Seine.

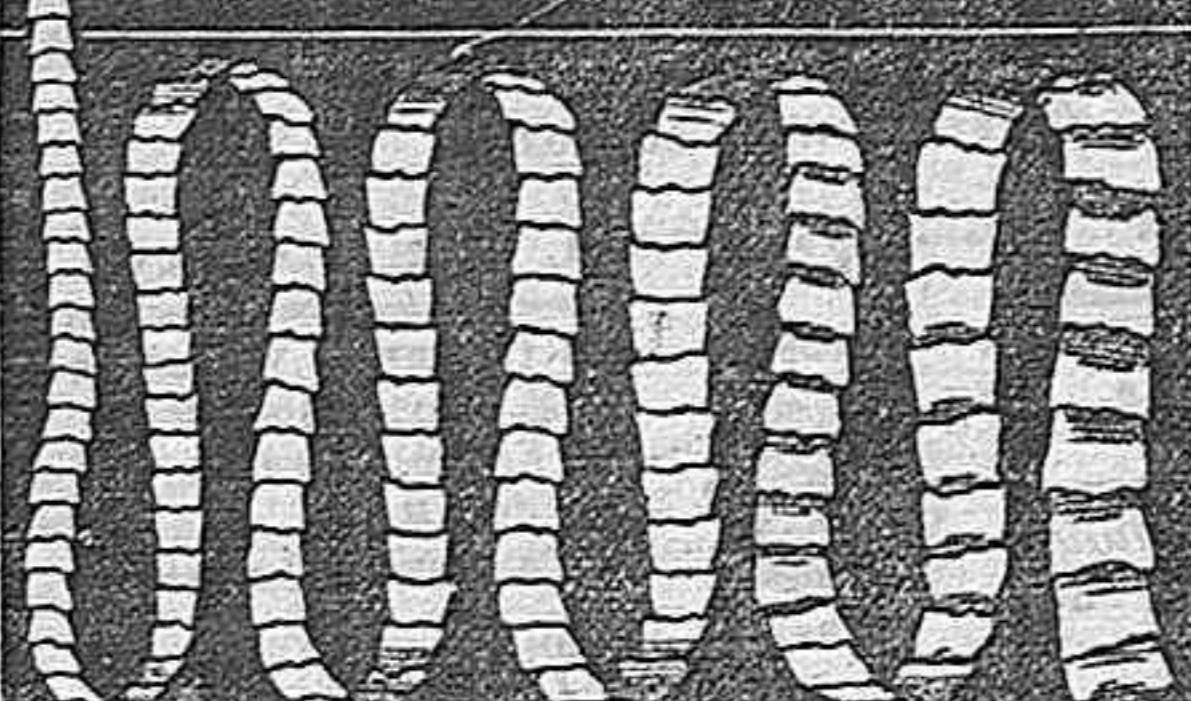
Tenia o Solitaria

SE EXPULSA EN DOS O TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENICUGAS DE **Moreno Miquel**,

Me licenciamos sin rival en el mundo

ARI. NAL. 2. MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.

Prebio: 15 pesetas frasco, por 16 se remite certificado a provincias extranjero y ultramar Instrucciones gratis.



EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. F. BORRILLAS Y C. A.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, titubación, emperion y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable a las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles e hipersténicos.

Depósito general: D. Formiguera y C.ª, Talará, 22, BARCELONA.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL **Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,** puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

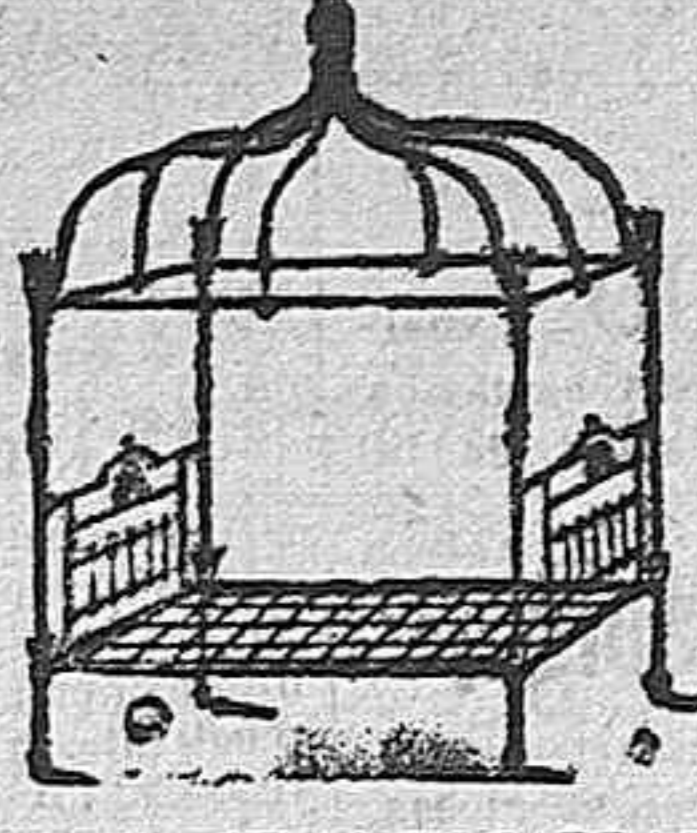
BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferretería al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas y candelabros
Baños, jarros y cubos para tocador
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y onchilería.
Cepillos, plumeros, esponjas, huiles y gutta-perchas.
Cuchillos económicos.
Herrajes, herramientas

y olivázon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.



Gran bazar de muebles de lujo DE PRUDENCIO PERAL.

Oriolbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido arpa que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfacción.

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos. DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA, Calle de San Juan, números 34 al 38. SUGURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros esquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.

Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8 10 y 12 rs. libra.

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8.

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Colchones de muelle y crin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera.

De los Estados-Unidos

Peerles á 107 Rvn la caja
Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 118 « «

Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMAN.—Amargura, 8. CADIZ

Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quiera ocuparle las ventajas que le ha an podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros.

Especialidad en mesas de billar y recomposición de pianos.

DON CIPRIANO MARLASCA,

Dueño del reino calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte, hace saber á sus parroquianos y al público en general que tiene á su disposición un variado surtido en artículos de fantasía, plantas para macetas, perfumería francesa é inglesa, ointería, pasamanería y bordados, variación en juguetería, paraguas para señoras y caballeros desde 5 á 25 pesetas uno; flores y adornos de faipa (surtido muy variado), propias para la estación de invierno, para adornar sombreros, y gran surtido de encajes negros y de colores, en lana y seda, todo lo que ofrece á precios módicos, como tendrán ocasión de probar todos los que favorezcan con sus compras al citado establecimiento.

San Francisco, 3, esquina á la del Baluarte.

A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES

Se ofrecen **Créditos á Banqueros y Comerciantes** por una comisión moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, **Frutas, Vinos, etc.** Escribir directamente á

R. MACDONALD ET C.ª

137—Borough High Street LONDON S. E.

Guantes.—En la perfumería de REY,

calle del Rosario número 10, se ha establecido un depósito de las clases y precios siguientes:

PARA SEÑORAS	
Cabrillita de 3 botones.	9 rs. par.
— de 4 idem.	10 —
Suécia de 3 idem	11 —
PARA CABALLEROS	
Cabrillita	9 rs. par.
Cabrillita 8 botones de los llamados de manopla.	12 rs. par.
Suécia de la misma forma.	13 —

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar los herpes en sus variadas formas; a escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos por ser el altitante y reconstituyente mas eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo mas inocente y seguro.

Venta al por mayor: Farmacia del Globo, plaza Real, 4, Barcelona Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

PAPEL PAVARD BLAYN

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Libre-Universal, Preciados, 52, Madrid

ASMA OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Exijase la firma de Levasseur.

NEURALGIAS y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI NEURALGICAS DEL D. CRONIER. Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie. — En Cádiz, D. J. Calatrigo, Torre, 29.

JOYA MEDICINAL. PERLA ESPAÑOLA AGUAS MINERALES NATURALES DE

Carabaña

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, únicas de su especie.—Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor y otro primeros premios autoriza os por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus Academias nacionales de medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros médicos del mundo donde han sido conocidas.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes, depurativas
AGUAS DE CARABAÑA para el estómago hígado y vientre.
AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.
AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Los pedidos por mayor al depositario general y propietario, Atocha 87—R. J. Chávarri—Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín)—Madrid—España. En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matute hermanos, Matos, M. Martínez, Conill, Calatrigo, García Ramos, Garavini y Casal Jordan, Viuda de Ayala de Mendoza, y principa es de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia

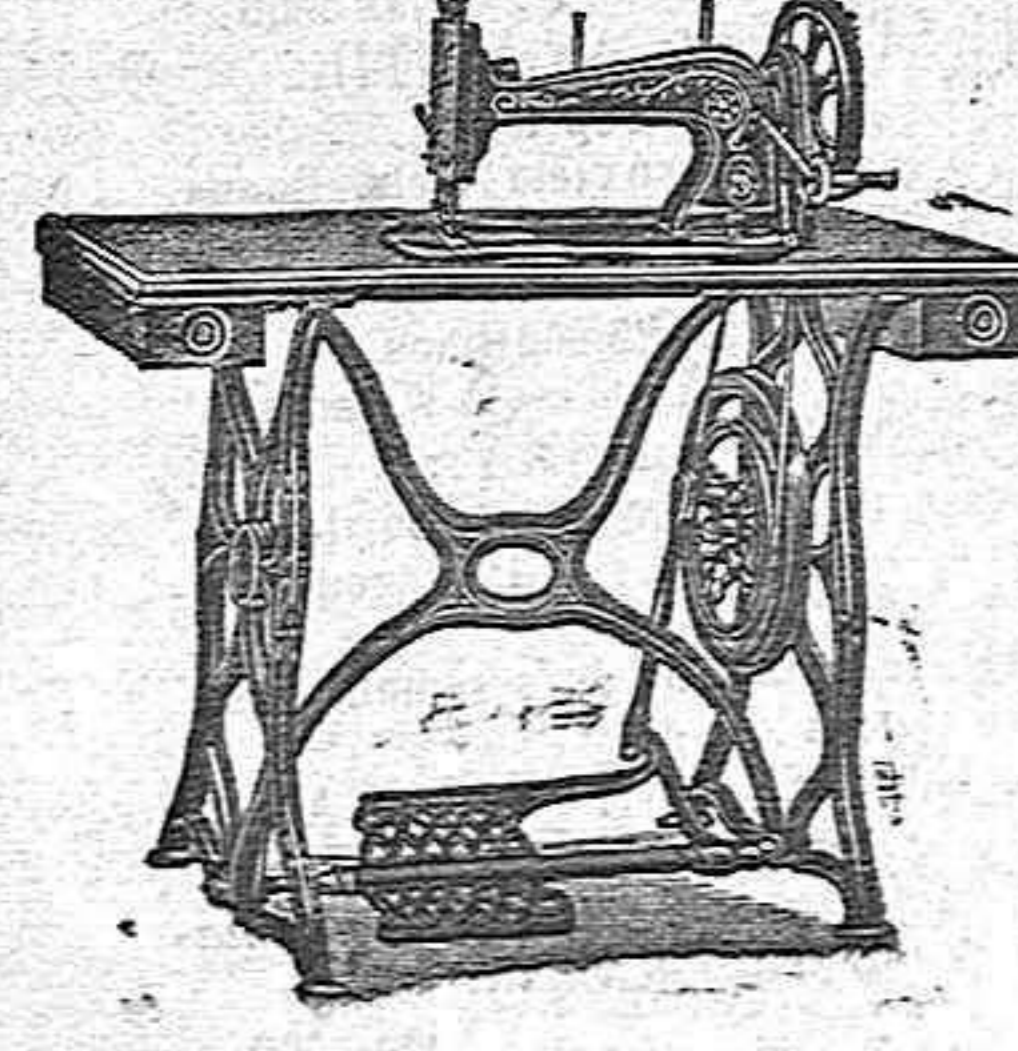
OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS, ASMA, NEURALGIAS, CURADOS POR LAS CIGARRILLAS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

MAQUINAS DE COSER DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑIA. SAN FRANCISCO, NUM. 21.—CÁDIZ.



Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser. sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios.

Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.

La mejor máquina á mano, rvn. 500
Con mesa para familia 630
Mayor para industriales. 770

En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales.—San Francisco, 21, Cádiz.

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

VICHY

Administración: PARIS, 8, bd Montmartre

Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hópital.—Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Manoir.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Exijase el nombre del manantial en la capsula

Las Aguas de estos manantiales se venden: En Cádiz: Don J. Calatrigo. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

TASPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinación con os vapores de **A. LOPEZ Y C.ª** Ferro-Carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrill, Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda, los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Venta.—La de una estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina á la del Correo.